



SENADO

JOSÉ LUIS SANZ RUIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 37.479
25/04/2017 16:09

Excmo. Sr.:

La Comisión de Hacienda y Función Pública del Senado, en su sesión del día 18 de abril de 2017, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Mixto (Nº de expediente 661/000510), con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, con el siguiente texto:

“La Comisión de Hacienda y Función Pública del Senado, insta al Gobierno a que, previo análisis y estudio, se realicen, en su caso, los cambios normativos oportunos en la definición de los ejes de la asignación tributaria del IRPF y de las actividades de interés general consideradas de interés social para incluir la investigación de distintas enfermedades, siempre que no suponga reducción para las opciones ya establecidas en dicha asignación.”

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, a 18 de abril de 2017.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO.